



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°04/24,
DEL DÍA MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO, 2024.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 14 de febrero del año 2024, siendo las 11:09 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señorita Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candía Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Julián Quezada Bravo y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

El Concejal Sr. Eduardo Ortega, se incorporar en minutos a la sesión de concejo respectiva.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura Acta Anterior.
2. Presentación Propuesta para la realización de Propaganda Electoral en espacios públicos con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales 2024. Expone: Sr. Julián Quezada Bravo, Director de Obras Municipal
3. Varios Señores Concejales *pm*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con aprobar el acta anterior?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Si, de acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

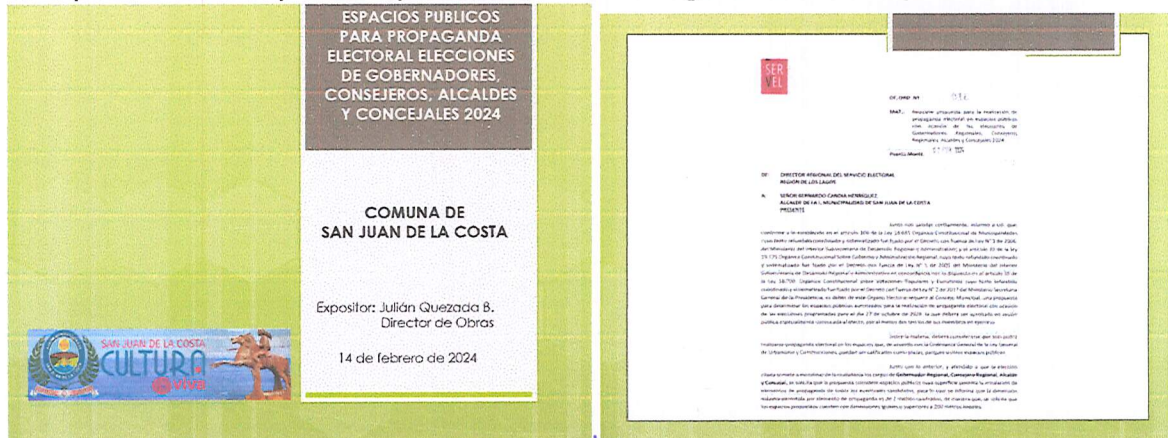
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces estamos de acuerdo con aprobar con esa observación”.

Se aprueba, acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°03/24 del miércoles 31.01.2024

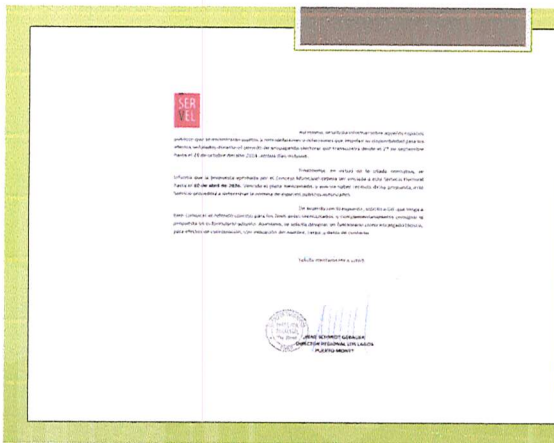
2. PRESENTACIÓN PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN ESPACIOS PÚBLICOS CON OCASIÓN DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, CONSEJEROS REGIONALES, ALCALDES Y CONCEJALES 2024

Sr. Julián Quezada Bravo – Director Obras Municipales: “Nos corresponde en esta ocasión a solicitud del Servel y como en otras ocasiones anteriores, para hacer la propuesta de propaganda electoral, en este caso son para las elecciones de Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales, que se va a realizar este año en el mes de octubre, en ese sentido y al igual que en la ocasiones anteriores la propuesta que tenemos como Municipalidad es la misma que hemos presentado siempre, que la tienen ustedes en su documentación, que es la siguiente, estamos proponiendo al Servel en la Villa Puaucho, específicamente la Plaza Publica Puaucho al frente del municipio, y la Avda. Nueva Norte Sur en la entrada a la capital y sector Estadio Municipal, que lo dividimos en dos tramos, por lo tanto tendríamos tres espacios en la Villa Puaucho, después tenemos la Plaza Pública de Bahía Mansa, por todo el contorno que baja hacia el muelle, luego Playa Central de Maicolpue, por todo el contorno frente a los estacionamientos, también el terreno municipal de la Estación Médico Rural de Pucomo, por último el terreno municipal de Misión San Juan de la Costa, esos son los puntos que hemos definido y son lo que constantemente el Servel ha estado ratificando, eso es lo que se expone a ustedes para su aprobación, si tienen alguna consulta la pueden realizar”.





I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal



PROPUESTA DE ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL
ELECCIONES DE GOBE. COGE, ALCALDE Y CONCEJAL 2024

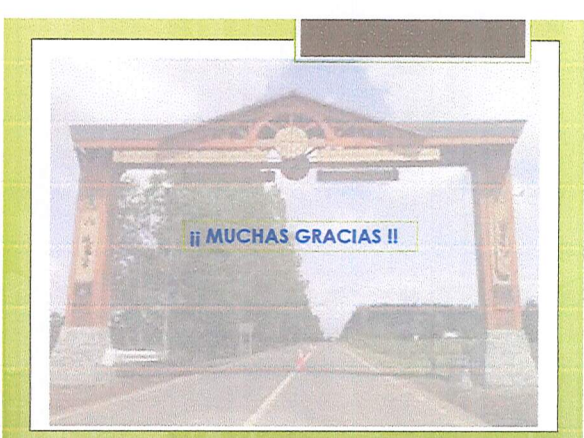
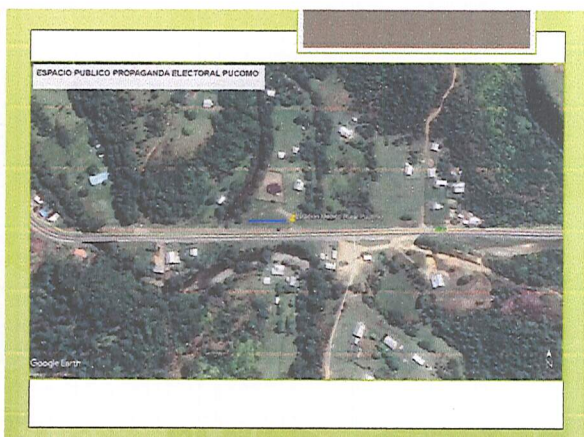
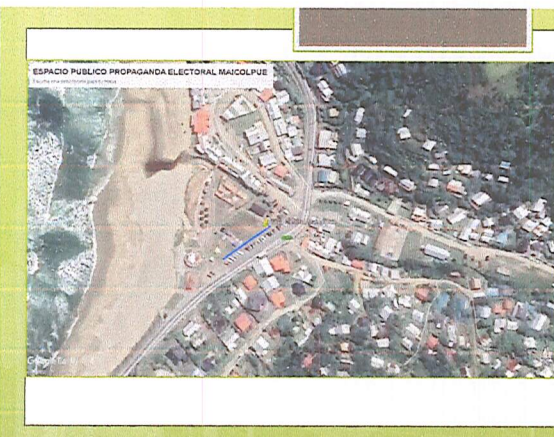
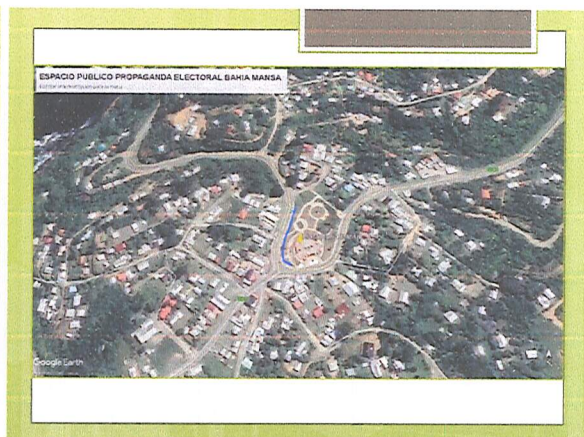
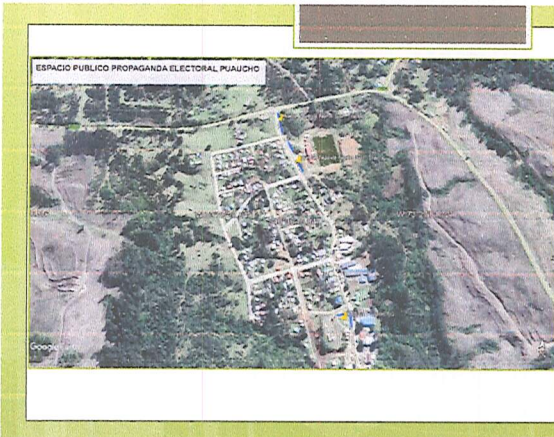
REGIÓN: OROQUENOA COMUNA: SAN JUAN DE LA COSTA

Nº	CONTRIBUCION	NOMBRE DE LOCAL, PARQUE O OTRO ESPACIO PUBLICO	TIPO	NOMBRE DE LOCALIDAD DONDE SE ENCUENTRA EL ESPACIO PROPUESTO	M2 SUPERFICIE UTILIZADA	REFERENCIAS Y/O OBSERVACIONES
1	1	WELLINGTON KALUPU	PL	WELLINGTON DE SAN JUAN DE LA COSTA	50	DEBERIA SER UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO
2	2	WELLINGTON KALUPU	PL	WELLINGTON DE SAN JUAN DE LA COSTA	50	DEBERIA SER UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO
3	3	WELLINGTON KALUPU	PL	WELLINGTON DE SAN JUAN DE LA COSTA	50	DEBERIA SER UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO
4	4	WELLINGTON KALUPU	PL	WELLINGTON DE SAN JUAN DE LA COSTA	50	DEBERIA SER UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO
5	5	WELLINGTON KALUPU	PL	WELLINGTON DE SAN JUAN DE LA COSTA	50	DEBERIA SER UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO
6	6	WELLINGTON KALUPU	PL	WELLINGTON DE SAN JUAN DE LA COSTA	50	DEBERIA SER UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO
7	7	WELLINGTON KALUPU	PL	WELLINGTON DE SAN JUAN DE LA COSTA	50	DEBERIA SER UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO DONDE SE ENCUENTRE UN ESPACIO PUBLICO

ESTA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LA COSTA, ESPESALMENTE

PRESENTE EN SAN JUAN DE LA COSTA, A LOS DIEZ Y CINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.

FRANCISCA TORRES
ALCALDESA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LA COSTA



SEÑOR PRESIDENTE: "Estamos de acuerdo Sres. Concejales para aprobar la propuesta que históricamente ha sido la misma para enviarla al Servel, de acuerdo a los procedimientos

Handwritten signature



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

administrativos establecido en la normativa, para hacerla llegar en forma oportuna y sea ratificada por el Servel ¿Estamos de acuerdo Sres. Concejales?”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces aprobamos la propuesta, para remitirla al Servel”.

Se aprueba por unanimidad, lugares propuestos de espacios para propaganda electoral con ocasión de las elecciones de Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales 2024: Plaza Pública Puaicho (entre Calle Nueva Norte Sur, Calle Nueva Cuatro Sur y Calle Nueva Cinco Sur), Avda. Nueva Norte Sur Tramo 1 (entre Ruta U-400, Avda. Nueva Norte Sur, Calle Nueva Uno Sur), Avda. Nueva Norte Sur Tramo 2 (entre Calle Nueva Uno Sur, Avda. Nueva Norte Sur y Calle Nueva Dos Sur), Plaza Pública Bahía Mansa (entre Avda. Costanera y Calle Panguimapu), Playa Central Maicolpue (Avda. Costanera y Calle Comercio), Terreno Municipal Estación Médico Rural Pucomo (Ruta U-400), y Terreno Municipal Misión San Juan (Ruta U-300).

3. PRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS SOBRE COORDINACIÓN CENSO 2024 SAN JUAN DE LA COSTA

SEÑOR PRESIDENTE: “Solicito colocar sobre tabla un punto que tiene que ver con la coordinación del Censo 2024 en la comuna de San Juan de la Costa, para que nos dé cuenta de cual es procedimiento administrativo, el objetivo y propósito del Censo 2024”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

Sr. Víctor Cabal – Encargado local censal de San Juan de la Costa: “He sido contratado por el Instituto Nacional de Estadísticas, para planificar y organizar todo lo que es levantamiento censal, respectivo al censo que se va a realizar este año, un poco la idea de llegar a ustedes es poder difundir esta información, el censo cambio este año, y también en muchas otras cosas, el censo no es un día sino un proceso que va a durar 84 días, comienza el 09 de marzo del 2024, como les digo nosotros estamos un proceso de organización y planificación en estos momentos, y lo que queremos en este tiempo es llegar a la gente, personas, a las comunidades e informar a las personas, para que logren abrir sus puertas, para que el proceso sea expedito y simple posible, el censo busca saber ¿Cuántas somos? ¿Dónde? ¿Cómo vivimos?, esas son las tres preguntas que busca resolver el censo este año, es un cuestionario de 50 preguntas, en donde van a ver 26 censistas, jóvenes de la comuna que van hacer contratados para realizar esta labor, se trabajara de lunes a domingo durante operativo censal el local va a estar abierto de 09:00



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

a 21:00 horas, local que nos van a disponer gracias al Sr. Alcalde. Si tienen alguna duda o consulta la pueden realizar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Primero este es un censo que se externalizo el servicio, no funciona ni opera como los censos antiguos con funcionarios públicos, es un servicio externalizado, la experiencia que tenemos del censo externalizado ha sido mala, recuerden el censo del Sr. Piñera que resultó un fiasco, espero que este censo no sea parecido a ese censo que tomo la decisión externalizar el servicio, en consecuencia que históricamente los censos en este país lo hacían los funcionarios públicos, se canalizaba a través de la institucionalidad pública, por lo tanto lo importante y dejar establecido que esto no depende de la Municipalidad en términos de la parte operativa, Víctor es una persona contratada por el INE y no es funcionario municipal, que va a prestar un servicio para llevar a cabo un proceso de censo, que por lo que nos cuentas es distinto a los censos anteriores, que se paralizaba un día y se hacía el censo, hoy día esto va hacer un proceso, van a contratar personas externas, no son funcionarios municipales, no tenemos ninguna injerencia, más allá de prestar las dependencias para que esto funcione, entendamos que es una empresa externa, privada, que va a llevar a cabo un proceso de censo, que nosotros podemos colaborar básicamente con la difusión, para que la gente pueda tener conocimiento que este año se va hacer un censo, es lo que puedo aportar, me imagino que la empresa va a contratar las personas idóneas para llevar a efecto la parte operativa, 26 personas para San Juan de la Costa me parece insuficiente a primer ojo, eso es no tener realidad de la dimensión de la comuna, esta comuna tiene 1.500 m² de superficie, si mal no recuerdo aquí participábamos prácticamente todos los funcionarios del censo, eso significa más de 100 personas con apoyo externo, entonces 26 personas para atender esta comuna considero poco, ojala terminen este año”.

Sr. Víctor Cabal: “Me sumo a sus palabras el censo cambio, por una parte somos parte de un conejillo de indias o un experimento digamos por que cambia, pero no lo veo tan mal, si hay ciertas cosas que van a surgir problemas, en el método del censo la comuna se va a dividir en 4 ciclos de 14 días, es decir, los 26 censistas no van andar en toda la comuna, van andar por un sector, según el catastro son 7.500 viviendas, esas se van a dividir en cuatro, que serían 1.500 viviendas por ciclo, mas menos entre 60 a 70 viviendas por censistas, que tienen que censar en 14 días, esas más menos la planificación que se lleva y se quiere lograr, áreas que son de difícil acceso como La Barra, Caleta Milagro, Caleta Huillín, lo estamos viendo, porque en un principio se pensaba en un helicóptero, caballos, pero hoy entiendo que hay camino que llega hasta el lugar, hablamos con carabineros de PACI, con la información pretende recorrer y llegar hasta allá, para ver si se puede llegar en vehículo, eso más menos la planificación, como decía le Sr. Alcalde es un nuevo proceso que depende del INE, este es el encargado de contratarnos, van a ver 5 coordinadores de grupos, un gestor administrativo en la Oficina, un gestor territorial que va a ayudar a hacer algunos enlaces con las comunidades, y los 26 censistas que van a andar en terreno, un coordinar va a andar con más de 6 censistas por área de levantamiento, no tenemos manzanas como en Osorno, pero si tenemos áreas que están especificadas, están todos definidas y divididas, ese trabajo por lo menos está hecho”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “En general en esta exposición señalar que he sido parte de los censistas en el 2017 o 2018, y también el ultimo que me parece mucho que fue ahora el 2021, por eso me da garantía para decir con realidad las cosas y no que me las cuenten, esa diferente vivirlo, por lo tanto lo puedo decir con base, mas allá de este concejo si lo estima estoy disposición para otorgar ciertas directrices que me pueden haber servido como experiencia, bueno pasando eso efectivamente me llama la atención de todas maneras y para que quede registrado en esta acta, nos dice 7.500 viviendas, y somos más de 8.500 personas, más de una persona por casa, por citar alguna cifra, lo otro



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

efectivamente quizás pueda ser aprovechando lo que queda de verano, dado que las áreas de difícil acceso hay que aprovechar estos momentos, porque comienzan en marzo”.

Sr. Víctor Cabal: “Si, en el mes de marzo y en el segundo ciclo partiríamos”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Nos estamos proyectando arto buen tiempo hasta inicios de otoño, usted señala que nuestra gente habrá las puertas, creo que ahí antes era una frase más fácil, pero hoy día dada la inseguridad en la que vivimos y estamos en el tercer puesto de la 30 comunas de la región, creo y que ojala se puedan abrir las puertas, pero con ese nivel de inseguridad e incertidumbre de quien toca la puerta o la tranca, créame que eventualmente puede ser un poco complicado en algunos casos, hoy día está por la redes sociales y la gente también lo manifiesta, que están llegando falsos censistas o falsos asistentes sociales a ver qué está pasando, y si no hay nadie se acomiden con que cargan sus vehículos lo ajeno, creo que hay que hacer propaganda, me imagino que está considerado dentro de sus trabajo de privado, porque es una empresa privada, es un trabajo externalizado como dice el Sr. Alcalde, y ese es mi otro punto, quiero decir que este estado esta hace tiempo tratando de debilitar mas al estado mismo, aunque hasta uno mismo se puede cuestionar quien el estado, pero pasar todas las garantías y privatizarlo creo que es una de los puntos centrales de la columna vertebral de la constitución que todavía no nos rige, con esto cierro mi intervención en el sentido de que esto es de lunes a domingo ¿Verdad?”.

Sr. Víctor Cabal: “Correcto, es de lunes a domingo”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Para que la gente tengan conocimiento, además de que es de 09:00 a 21:00 horas, eso quería mencionar”.

Sr. Víctor Cabal: “Es súper interesante y es la pregunta que se van hacer todas las personas cuando llegue alguien a su domicilio, entonces para eso es esta instancia, tratar de comunicarnos, llegar con las comunidades, sé que ustedes son los que recorren el mayor sector, la idea es difundir, mientras la gente esté informada y tengan conocimiento de lo que se va a realizar, como les digo esto va hacer por sector y la idea es informarlo, vamos a pedir apoyo de sedes sociales, locales de apoyo, para que los censistas los día de lluvia tengan donde refugiarse, puedan cargar sus teléfonos, todo esto se va hacer por un dispositivo móvil, entonces tener una comunicación muy buena o muy fluida con todos las personas y dirigentes de la comuna es fundamental, eso es parte de esta reunión, los censistas van andar identificados con una credencial que no trae la foto, lo que trae es una código QR donde el censista van andar con su carnet de identidad, lo van a poder identificar, van a escanear el QR, luego en esa página usted digitan el rut del censista, va hacer toda la información de quien es, a que pertenece, etc., aparte de andar con su rogo, chaquetilla y todo lo demás, toda esa información la comunidad debe tenerla, y lo puede saber a través de ustedes, de los medios, tratar de llegar a todas las personas de la comuna, para que se informe, y traten de abrir sus puertas con seguridad, no van a andar solo, vamos andar harta gente, con un despliegue amplio, con coordinadores de grupos, yo mismo en terreno, ayudando a que el proceso fluya, todo es información, mientras le llegue la información a las personas van a estar claras y van a saber quiénes son, el censo dice hoy día que los censistas o la encuesta va hacer en la puerta, por seguridad, todos estos pequeños consejo o tips tiene que saberlo la gente, para que tengan conocimiento del tema y se sienta segura para contestar el cuestionario, ya que es amplio, son 50 preguntas y estimo que se van a demorar una hora, entonces todo es información y difundir”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Obviamente me imagino que ustedes van a tener algún tipo de capacitación o información que nosotros podemos llevar a la gente, además una calendarización de los sectores me imagino, como una manera de poder nosotros informar a la gente que días van a llegar los censistas al sector, en lo posible como usted

Julio



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

dijo tratar de coordinar las sedes sociales, para que ustedes tengan un punto fijo en donde proceder en el sector, acá casi son 4 personas por kilómetro cuadrado, así que es harto lo que hay que recorrer, eso es más que nada lo que podemos acotar, y que nos haga llegar es información, para darla a conocer a la comunidad”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “Algo que me llamo la atención de acuerdo a su identificación es que en nuestra comuna, hay muchos sectores donde no existe la cobertura, nuestros adultos mayores en la mayoría en los sectores no tiene ese sistema para ver el QR o no saben, creo que ahí dentro de estos días que quedan antes de que comience este proceso, sería bueno que lo hiciéramos a la antigua, con la fotografía del censistas adherido al QR, porque las persona de verdad confían en que vaya la fotografía, por el QR no lo van a manejar”.

Sr. Víctor Cabal: “Lo tengo bastante claro, en el sector de Loma de la Piedra, Quelloimo, lo use y se cómo es la gente, use el QR y es complicado, pero es lo que hay, perdón es lo que se estableció y va hacer la forma más segura según el INE de establecer o de hacerlo, mas allá lo que podemos hacer es difundir e informar, como decía el concejal informar que días vamos a andar, para que la gente tenga conocimiento que tal día vamos andar y como lo vamos hacer, tratar de hacer la mayor difusión ya sea por redes sociales, todo el kit de comunicación me llevo ayer, podría haber llegado antes para aprovechar de haberlo difundir en el festival, pero no fue así, pero como les decía la idea es difundirlo, como encargado por mi parte es tratar de difundirlo lo mayormente posible, porque creo que es bueno que tengan conocimiento cuando va hacer, cuando se va a ir, porque muchas veces la gente espera, se prepara y espera al censista, se espera que sean de la comuna, se van a contratar a 26 censistas y todo el personal de grupos, etc., van ser de la comuna y van andar en su sector, recorriendo sus viviendas y a sus amigos, va haber confianza, la base de todos esto es la entrega de información para que este proceso fluya, por eso estoy hoy con ustedes y es lo que busco ya que son los que recorren todos los sectores”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “En base a las experiencias anteriores, 26 censistas y señalas que además van andar jefes de grupos, etc., pero la comuna es bastante extensa, dispersa y muy accidentada, incluso las condiciones climáticas también dificultan, que pasa si no logran en el tiempo establecido realizar el censo completo”.

Sr. Víctor Cabal: “Hay hartas medidas, bueno mi trabajando comenzando el censo el 09 de marzo, va hacer monitoreado, la verdad no lo he visto, pero sé que va hacer un sistema de monitoreo que va ir dando alertas, se va a ir monitoreando al censistas en cómo está censando y como va censando, porque podría el censista ir colocando casa vacía, todo eso lo va a reportar el sistema, el censista va andar con su móvil, tiene que va georreferenciar, todos el proceso, ahora si un censistas solo hizo 5 viviendas a las 24:00 horas, bueno esa información nos la va a entregar el sistema, va estar este sistema monitoreo, la idea no esta mala, de alguna manera digo yo que se profesionalizo, se instruyó, me capacite en Osorno, los encargados de grupos se van a capacitar, los censistas entran el 22, tienen una capacitación más menos de una semana, que no es un día, no es una hora, es una capacitación donde se les va dar las herramientas para realicen el trabajo que corresponde, se les va a dar unos días de marcha blanca, después vamos a partir por las áreas más fácil como Puaicho, sectores de la costa, después ingresar a áreas más difícil cuando tengan un manejo del cuestionario e información, ojala que se logre, no me han dicho que es lo que sucede si no llegó a la meta, pero la idea es censar a todas las personas que viven dentro de la comuna, ese es mi trabajo, y estamos buscando la forma de llegar a todos”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Tengo varias dudas, voy a comenzar con el cuestionario ¿Es posible tenerlo uno?”.

Sr. Víctor Cabal: “Si”. *FCM*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL CAÑULEF: “Si, para que uno lo vea y estudie, para decirle más menos a la gente de que se trata, en ese cuestionario también ya que lo he leído de lado a lado, para mí lo más importante ya que estamos en una comuna Huilliche, por lo tanto debiera hacerse arto hincapié para que la gente se identifique como mapuche, porque cuando no nos estamos identificando después todas las políticas públicas nos perjudican”.

Sr. Víctor Cabal: “El cuestionario lo contempla”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Por eso me gustaría mucho tenerlo, lo segundo quiero reiterar lo que dijo la colega concejal Jesica y cuando usted dice es lo que hay, nosotros siempre decimos que San Juan de la Costa tienen que verla con otra mirada, porque San Juan de la Costa dicen que es un territorio muy grande, pero no tenemos un coeficiente intelectual avezado, hay muchos que no saben leer ni escribir, no tienen móviles para tomar fotografías, etc., todos no lo tienen, entonces también se prestaría para aquellos malandros que vienen desde fuera sabiendo el desarrollo que tenemos, en el fondo igual es una arma de doble filo lo que el estado nos está ofreciendo a San Juan de la Costa, aquí hay que tratar de tener otro trato, usted como está encargado se lo reitero para que pueda ver y solucionar ese tema, sé que ahora va a ir a hablar con las personas a una reunión, por hablarlo con la Sra. Emilia Nuyada, que es diputada, decirle esta situación de que a San Juan de la Costa lo colocan en el mismo saco, por así decirlo, y no es correcto, usted es de la comuna y creo que descendiente también pueda colocarse en los zapatos del otro, somos una comuna de muchos adultos mayores, aquí se ve juventud tal vez, pero en los territorios es mucha gente adulto mayor, eso quiero que sea un compromiso y sea posible, y a ver si sería mucho pedir tal vez que nos pudiera informar cómo le fue, si lo pudo transmitir a su jefatura, por favor”.

Sr. Víctor Cabal: “Tener una foto y aportar a la documentación, no creo que fuera algo malo, es una decisión que se puede tomar desde acá, al margen agregarle la fotografía, entiendo la idiosincrasia de la gente de la comuna, por eso al censista se está capacitando, para que puedan ayudar, hay facilitadores, ya que hay personas también que son ciegas, que no escuchan, entonces hay de todo tipo, por eso se van a capacitar a los censistas para llegar a esas personas”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Me parece bien, esto está quedando grabado todo”.

Sr. Víctor Cabal: “La palabra que se me fue es lo que hay, pero lo que quise decir es lo que se estableció, es la palabra correcta, es el protocolo que esta y el INE lo creado, ya que vio que era la forma más segura, es lo que está establecido, entonces pero a lo mejor lo podemos mejorar dentro de la comuna, si todos las ideas son válidas, para eso se dan estas conversaciones, para mí es un desafío este trabajo, la comuna es gigante, no es como censar Osorno, San Pablo u otras partes, es una comuna gigantesca que trae un gran desafío, espero realizarlo de la mejor forma”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Me quedo con lo usted ha dicho “Yo puedo tomar la decisión tal vez de colocarle la foto”, eso sería fundamental, pero háblelo con su jefatura”.

Sr. Víctor Cabal: “Hay hartas cosas, podemos difundirlo en la radio, en la agenda informativa, para que sea de conocimiento de todas las personas”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Lo importante es que pueda tener la foto, para que la gente lo pueda visualizar mejor de quien va tocar su puerta, por favor”.

Sr. Víctor Cabal: “Si”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias Víctor, ojala te vaya bien, en todo caso le vamos a oficiar al INE las observaciones que tenemos con respecto al proceso del Censo, recogiendo un poco las opiniones de los Sres. Concejales, porque efectivamente es un territorio que tiene particularidades, y que esto se hace pensando que todo el mundo es urbano, y eso no es así, el QR te funciona a la perfección en el mundo urbano pero no en el rural, van a ver comunas tan complejas como la nuestra en el resto del país, sobre todo en parte costa, entonces cuando no se establece cierta discriminación territorial del punto



de vista positivo o sea discriminar positivamente territorialmente la diversidad que tiene el territorio nacional de norte a sur, piensa en los aymaras están plena cordillera, debe ser tan complejo como hacer un censo en San Juan de la Costa, además el censo sí importa, porque tiene impacto en las políticas públicas, tiene impacto en los proyectos o sea por eso era tan grave el tema a mi juicio del censo que se aplicó mal, cuando se llevó a cabo el mejor censo del mundo y que fue el peor censo del mundo, en esa oportunidad afectaba la recomendación técnica de los proyectos, sobre todos los que te evalúan por costo beneficio, entonces no es menor, lo otro es que te vas a encontrar con muchas casas que son la doble vivienda, nosotros tenemos claro 7.500 viviendas contemplan por parte del INE, pero de esas casas hay más y el dato que tengo el último censo es que más de 600 casas son de doble vivienda, nosotros teníamos en ese momento hacinamiento, esa fue la pregunta una vez en el diario ¿Por qué teníamos hacinamiento si teníamos 600 casas adicionales? Por una cosa muy simple que era la doble vivienda”.

Sr. Víctor Cabal: “Que es la casa de veraneo, todo se contempla dentro del censo de vivienda, va a estar todo regulado, hoy en censo busca saber dónde vivimos normalmente o donde vivimos en un periodo de 6 meses o donde pensamos vivir, no donde pasamos la noche anterior como era antes, donde vivimos, cuantos vivimos y como vivimos”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “El censo va hacer en la puerta de la casa, no en el camino, callejón, sino que tiene que ser en la puerta de la casa”.

Sr. Víctor Cabal: “Es un poco más amplia la palabra, pero la idea es que el censista no ingrese a la casa o vivienda”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Igual en la calle, en el camino vecinal”.

Sr. Víctor Cabal: “No, tiene que ser dentro del predio, ya sea en el corredor de la vivienda, la idea es que el censistas no ingrese a la casa”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Marcelo tiene razón, no va hacer que encuentren a una persona cruzando la calle y digan que tienen que censarlo”.

Sr. Víctor Cabal: “No, me refiero que es en la vivienda, pero no dentro de la vivienda, ahora si la gente ya sabe eso, y llegue alguien diciendo que va a censar y quiere ingresar, esa ya es una alerta de que algo está pasando, ya que no vamos a ingresar”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Lo digo para que finalmente salgan los números verdaderos, porque son para uso de políticas públicas, en algunos casos se vicia el tema, se juntan en una sede para más rápido, se juntan ahí y se hacen las preguntas, para no andar para todos lados”.

Sr. Víctor Cabal: “Eso no es lo que se busca, vuelvo a insistir el censista va a andar con su dispositivo móvil, lo primero que tiene que hacer es georreferenciar la vivienda, luego de tratar de generar la entrevista con la persona, que puede ser en el corredor, en la puerta de la calle, en realidad en donde sea más cómodo en ese momento, la idea es que no sea dentro de la vivienda, para que no haya una malversación para un lado u otro, van andar mujeres igual censando, no sabemos quién está dentro, hombres también censando, para evitar que si se perdió algo justo en censista había pasado, entonces va hacer en la puerta y ahí hacia fuera”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias”.

4. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- La mayoría de mis varios lo he ingresado a través del municipio y van todos bien. Si quiero comentar ya que tuve la oportunidad de acompañar durante una noche el X Festival Internacional de Pueblos Originarios, específicamente la noche en que termino,



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

mis disculpas por no estar las otras noches, fue un cierre de festival muy bonito, muy concurrido, mucha gente en el sector, algo que podemos destacar y fue muy buena la decisión que fue sin venta de cerveza artesanal, algo que me lo comentaron mucho, que estuvo bastante bueno para el festival y para la gente que se vio allá, obviamente se vio como todos los años arto comercio como siempre suele ocurrir en nuestro festival, pero más allá me quedo con algo que dijeron varias personas que es la calidad de festival, porque es fácil traer un artistitas de moda pagándole una cantidad desorbitante, traer una gran cantidad de gente para hacer negocio, eso es súper fácil, es súper fácil hacerlo en cualquier comuna, pero en San Juan de la Costa se le da un sentido al Festival de Pueblos Originarios, tal como lo dijo el vocalista de la Banda Colelo, que es de Chile y es de un pueblo originario mapuche de Padre de Las Casas, donde él dijo es fácil traer un artista que está vigente hoy en día y que nuestros pichiqueches escuchen cualquier música tarro, aquí escuchan contenido, ven a culturas distintas de otras países, lo cual les amplia mucho su kimün, ellos mismos les decían cuiden su naturaleza, su comuna, muy agradecidos, así es que la verdad quería comentar eso, felicitarlos y felicitar igual a los funcionarios por todo el trabajo que ellos realizan en esos tres días que no es menor, trabajan bastante así que felicitar a todos por la labor cumplida, que ya tiene su trayectoria, así que esperamos seguir manteniendo ese festival, que tiene mucho contenido Sr. Alcalde.

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- No tengo varios por hoy día, pero me voy a sumar a las palabras del colega Julio Ojeda, nosotros participamos desde principio a fin, como lo fue el pasacalle, punto de prensa, inauguración y festival en sí, justamente nos quedamos hasta el final con el Sr. Alcalde, finalizo con el grupo de Isla de Pascua, el público fue espectacular todas las noches, el espectáculo en si nada que decir, la producción buena, felicitar a los funcionarios, al Director del Festival el Sr. Eduardo Godoy, a todos los que estaban a cargo, todo estaban trabajando hasta altas horas de la noche, nosotros viajando a las 02:00 horas de vuelta a casa, ahí andaban los encargados de delegaciones trabajando todavía, muy buenos comentarios al respecto, pude conversar con varios integrantes de las delegaciones extranjeras, decían que no había que envidiarle nada a ningún otro festival internacional o nacional, ya que la atención había sido de primer nivel, así que esperemos que estos 10 años que cumplimos de festival se mantenga y perdure en el tiempo, porque la idea y como de un principio se marcó y se fue subiendo el estándar durante los años, se estableció ya, la gente ya sabe que se puede disfrutar de la cultura, días de aprendizaje e interacción con otras culturas de otros países, somos único con este festival y puede ir in crescendo aún más, ese día le decía la Sr. Alcalde que como va a hacer su último festival, lo voy a felicitarlo públicamente aquí en esta sesión por la iniciativa que tuvo junto con la gente que participaron de un principio, y que lograron a través de los años a pesar de todas las dificultades tenerlo ahí, para nosotros y para la gente, se lo dije en público allá y se lo vuelvo a repetir, fue una súper idea, efectivamente va a seguir ahí sigamos los que estamos aquí o no, desde fuera o de adentro siempre vamos a mirar las buenas iniciativas, lo felicito Don Bernardo Candía junto a toda su gente que ha logrado este festival.

SEÑOR PRESIDENTE: "Gracias".

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Obviamente sumarse a las palabras de los colegas concejales, porque el espectáculo fue de gran nivel, los grupos de mucha convivencia con el público, lo que hace el conocimiento del público hace a estas bandas entender lo que significa un festival de



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

pueblos originarios, porque es una música que trasciende la historia de sus pueblos, también escuche comentarios muy positivos, y también escuche preocupación, me lo manifestaron, pero que unos de los representantes señalo que era el último periodo de usted y dejo una niebla de dudas, bueno la gente me consultaba entre los espacios entre un conjunto y otro ¿Qué va a pasar con el festival?, les dije optimistamente que el festival no puede parar, ya implanto un sello, entendamos que es un sello que tiene la comuna, no es un festival más, es un sello cultural musical, que muestra lo que es nuestra comuna, con la presentación de la visita y de los locales, entonces por ahí les decía que no puede parar ,que la próxima administración que venga tiene que tomar el guante y no pensar egoístamente que esto lo hizo tal persona entonces yo no lo hago, porque es parte de nuestra idiosincrasia nacional, creo Sr. Alcalde ya que estuve en uno de los primeros festivales que esto fue in crescendo, eso es positivo, fue creciendo en cuanto a la presentación de los grupos, la calidad de los grupos, para que decir yo me saco el sombrero delante de usted y todos los funcionarios, los vi como todos trabajando a raja tabla como se dice, no importaban los horarios, no había cansancio, nos veníamos cuando terminaba el festival y ellos se quedaban, además que al otro día seguían las actividades, entonces creo que aquí, tiene que haber un reconocimiento y yo lo hago a través de usted a todos los funcionarios, esa cercanía que establecieron con los hermanos como decían, se sintieron muy alegados, muy bien atendidos, cosa que no ocurre en un festival tan familiar, tan autóctono y no comercial, lo otro que llamo la atención y uno dice que recogemos lo positivo o negativo, fueron los fuegos artificiales, después de que muchos estaban preocupados aplaudían de pie y encontraron corto los fuegos artificiales.

SEÑOR PRESIDENTE: “El problema es que no habían más”.

CONCEJAL PÉREZ: “Claro, entonces digo que se va de la comuna Don Bernardo con una labor cumplida, aquí los colegas de una u otra manera lo hemos señalado, que la comuna si ha mostrado progreso, que falta es obvio, lo hemos dicho es tan amplia, tan ancha y accidentada, que no bastan 3 o 4 periodos para el desarrollo, esto es a largo plazo, con todo lo que veíamos acá igual con respecto al Censo, entonces creo que hemos avanzado, espero que la próxima administración recoja al inquietud de la gente y se continúe con esto, se pueden agregar como dice el colega Eduardo algunos elementos, ampliar con la presentación de otras comunidades, para ir enriqueciendo, pero sinceramente esto no puede quedar ahí, felicitarlo Don Bernardo y agradecido de la gestión que ha realizado”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias Omar”.

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- Sumarme también a las palabras dichas por los colegas, felicitarlo por esa gran actividad del Festival de los Pueblos Originarios, realizados en estas fechas en la comuna, uno vio la alegría de todos los que pudieron compartir, saludar y felicitar el esfuerzo de los trabajadores de este municipio, el respeto que hubo inmensamente, creo que al igual que las palabras de los colegas a varios nos manifestaron esa incertidumbre, algunos se despidieron con esa nostalgia de los artistas invitados de si nos volveremos a ver el próximo año, porque se fueron igual con la duda que es lo que va a suceder, eso como decía el colega Omar es un precedente y que marcó un hito, y que creo que no debiese perderse, y también valorar enormemente ya que nos vienen a dejar su historia, su desarrollo, como ellos también fueron viviendo cada una de sus etapas, sus ideologías, sus procesos en los bailes, ellos demostraban como fueron evolucionando, un mensaje muy importante para nosotros como pueblo y también nuestros pichiqueches se van formando, tenemos en nuestra cultura bandas y conjuntos que hacen ese rescate, como ellos pueden ir a otras regiones y porque no fuera del país, tenemos de nuestro pueblo



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

originarios que van a exponer fuera del país, eso se valora enormemente, nuestros hermanos vienen a mostrar su cultura.

2.- Solicitar devolución de cometidos, por actividades en ejercicio de mi cargo como concejal tanto como fuera y dentro de la comuna por enero 2024, por un monto de \$435.006.-

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con aprobar?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

3.- La presidenta de la Comunidad Indígena Hualaman de Punotro Bajo, necesitan saber si el aporte que solicitaron estará para realizar su Muestra Costumbrista en marzo del 2024.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso lo tengo que ver con el Sr. Luis Barría, ¿Cómo se llama ella?”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Catalina Gualaman”.

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Solicito devolución de cometidos, por participación en actividades en ejercicio de mi cargo como concejal, correspondiente al mes de octubre del 2023, por un monto de \$390.461.-

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con aprobar?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

2.- Quiero solicitar autorización por un curso que se va a realizar en Castro, entre el 21 y 24 de febrero del 2024, que es la próxima semana, este curso es sobre gestión municipal en general, nos llegó al correo a cada uno de los Sres. Concejales me imagino, y a mí me pareció interesante el tema.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Sobre qué es el curso?”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Es un curso de gestión municipal, me llamo la atención, pero no tengo el detalle del nombre concreto en sí, pero se desarrolla entre el 21 y 24 de febrero del 2024”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con autorizar?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: “De acuerdo”. 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “En todos lados se están desarrollando varias actividades, particularmente en Chiloé se va a desarrollar un encuentro de emprendedores de todas las islas, la verdad no recuerdo si es en castro o no, a veces en estos cursos uno tiene que estar encerrado en un salón, aunque haya mucha calor afuera o lluvia, hay que estar en esos talleres”.

3.- Quiero indicar que he enviado varios correos, la verdad aquí no me quiero extender mucho, porque creo que hay cosas que tienen que resolverse del punto de vista administrativo, y netamente adjuntar ciertas respuestas que me parecen de sentido común y respuestas cortas, pero no he recibido respuesta tan simple como en algunos casos en que tal familia necesita una solución rápida, entonces uno queda en la incertidumbre, comienza a buscar la información, es tan fácil buscarla y responderla, otras más de tener que buscar información como un convenio por ejemplo.

SEÑOR PRESIDENTE: “Cuando me llegan los correos derivo este a la persona encargada de responder, es decir, si cualquier concejal me envía un correo ya sea que le falta un contenedor a una persona o agua, que es lo más recurrente lo derivo a la persona encargada del área, para que dé una respuesta a eso o cumplimiento, ese es el procedimiento, ahora no se después y ahí hay que mejorar si la persona que se le instruyo que le diera atención a eso lo hizo o no, eso es lo que voy averiguar, para que lo informe”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Pediría que instruya a su gente, para que den una respuesta, para no quedar en la incertidumbre un buen rato, después uno puede quedar por mal hablado, porque no se responde o da respuesta a su solicitud, hay temas más profundos como indicaba, pero esto va en el Título II Art. 5° en el Numeral 9 del propio reglamento local municipal, eso quería señalar”.

4.- En el modo de querer hacer un análisis crítico así abiertamente, sin andar diciéndolo a las espaldas o mandarlo a decir con alguien, en el fondo los colegas igual ven la parte positiva del Festival de Pueblos Originarios, bueno por ciertas circunstancias no pude participar en todo, pero si fui a darme una vuelta, para observar ya que es nuestro rol y colocar ojo clínico con el tema, y a veces uno no siempre tiene que ver para saber, sino escuchar de los propios actores, cierto, estos actores no necesariamente son los artistas y el público, sino también aquellos que de alguna forma quieren aprovechar la instancia para vender sus productos, darle valor a la cultura local, pero que si me llama la atención es que varias veces los artesanos se sienten un poco postergados por no estar en primera línea, que le dieran un poco de mayor potencialidad al complejo como un todo, entonces eso lo hablo en el sentido de mejorar aquello, pero eso se hace previa planificación, no se hace en el momento ni apagando incendios, eso es algo previo, firmemente porque en el fondo como lo reiteraba innumerables veces hay gente que arrienda los espacios, le pide a la Armada y después se hacen dueños, como si no los va a sacar nadie, eso no puede seguir pasando, eso es con respecto a hacer una planificación previa, y del uso de los espacios, aquí cabe lo que dije en un momento que hay que hacer un reglamento del uso de los espacios, no solamente, no solo ahí sino en toda la comuna.

5.- En el sentido de lo que menciona el colega Omar Pérez de que hay incertidumbre, estuve precisamente escuchando esa frase en la agrupación de Isla de Pascua, pero creo que como muchas veces se presta para temas políticos también, eso quiero dejar claro, no hay que jugar con la ilusión de las personas, a veces se dramatiza de la continuidad, que viene tal persona y se va a paralizar todo, aquí hay cosas que se han instalado y que tienen que tener continuidad, y no echar miedo político que va a venir uno u otro a este



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

municipio, es más falta un año en el que estábamos en ejercicio, no empezar por ese lado, cuando aquí hay mucho todavía que hacer, como en seguridad, educación, salud, medioambiente, basura, etc., no hay que caer en ese tema, eso merece donde estamos diciendo que está todo bien, nosotros representamos familias que optaron por nuestra estadía, sería bueno hacer un plebiscito local ¿Qué le pareció esta iniciativa que se está desarrollando? así tenemos una visión de cómo se presenta y no de forma unilateral de cualquier persona.

6.- La tabla de sesión de concejo municipal, también con el ánimo de aclarar la situación, también quiero reconocer el mandato que usted tiene Sr. Alcalde y la responsabilidad de esto que conlleva, que sería bueno y bonito sentirse incluido al hacer la tabla, que diga en tal fecha vamos a tomar un tema que cree que merece importancia y relevancia, a mí no me parece, es bueno que toquemos este punto de la elecciones, pero que sea un punto central de la sesión de concejo de este municipio me lo cuestiono, están pasando muchas cosas en la comuna, incendio en Rucapihuel por lo que escuche, en Pucopio, ahí hay que tener planes, con el tema de educación igual, este es mi análisis propio no quiero involucrar a nadie, pronto se viene marzo, ver cómo ha estado el avance del desarrollo de los proyectos, que nos digan en unos 10 o 15 minutos que esto va bien, entonces creo que esa información y temas son importantes de tratar en una tabla de concejo, no solo un tema como fue en esta y la tabla anterior, entonces en el turismo también el otro día me enviaban una foto desde Bahía Mansa y no había donde estacionarse, es un caos, ese es un tema relevante, la gente sigue construyendo, y la incertidumbre de si va o no el proyecto, esas cosas son las que tenemos que dialogar, para llevar una respuesta a la gente.

7.- En las actas de concejo en lo personal quisiera que quede de manifiesto, de hecho todo lo que decimos sale anotado, pero también si uno u otro concejal no tiene varios, que quede estipulado, porque de lo contrario da para darle vuelta al asunto, no vino, que fue lo que paso, queda la duda ahí, la gente se hace esas preguntas, quiero que quede manifestado que tal concejal no tiene varios, pero eso es lo que solicito.

SEÑOR PRESIDENTE: “Solamente aclararte dos temas, uno la tabla de la sesión de concejo la construye el ejecutivo, el representante ejecutivo son yo, segundo tú haces mención que no saben sobre los proyectos, se les hizo una exposición de parte de Eduardo Godoy hace poco de todo el estado de avance de los proyectos, un informe que tienes tú, yo y todos los demás concejales de más de 80 páginas, por lo tanto ahí está todo con respecto al estado de avance de todos los proyectos, ahí está todo, y por último la tabla se construye en función de la demanda que tienen los funcionarios, ellos me envían los antecedentes que necesitan pasar por concejo, ahora eso circunstancialmente por tema de las actividades de verano, obviamente los funcionarios estaban cumpliendo otras funciones, eso afecta la construcción de una tabla, entonces lo que tenía hoy día solamente lo que me había solicitado Julián Quezada para exponer en el concejo, no es porque uno no quiera atender otros temas que son relevantes ora la comuna, sino que es un tema circunstancial”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Dije que es venia de usted, no le quito el mandato que usted tiene, pero que ser vería bonito dije, nada más que podría ser”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ya te respondí”. *FM*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Quiero decir algo al respecto, sin hacer altercado o cosa que se les parezca con respecto a la tabla, tocar el tema que tocamos hoy día a petición de Don Julián Quezada es importante, es algo que siempre se hace, después nosotros después tenemos que dar a conocer a la población que es lo que va a pasar, donde se va a instalar la propaganda y todas esas cosas, ya que las personas preguntan, entonces lo encuentro atingente a la premura, esto se solicita desde el Servel seguramente, para que nosotros podamos trabajar en aquello.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hay plazos que cumplir”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Por eso siempre se ha hecho así desde los años que son concejal”.

2.- Quiero decir, en primer lugar agradecer mas que felicitar, agradecer esa visión que tuvo el Sr. Alcalde con respecto a los pueblos originarios, muchos cuando esto inicio dijeron que era una locura, que nadie iba a llegar, un sinfín de cosas que se dijeron para echar abajo algo que era loable, los pueblos originarios estamos viviendo mucho más ala de que se crearon los estados, el estado de Chile tiene 200 años, nosotros como pueblos originarios tenemos más allá de 500 años, entonces hay que ver ese tema, para mí fue fundamental que esto se haya hecho, que haya permanecido en el tiempo, y haya tenido el éxito que ha tenido, eso es lo más grandioso de todo este proceso que se ha vivido hace 10 años atrás, con respecto a lo que alguien dijo ¿Qué va a pasar con el festival a futuro? Nosotros tenemos que este año aprobar el nuevo presupuesto, sería decisión nuestra dejarlo con recursos, para que se pueda seguir ejecutando, luego el nuevo concejo tomara las decisiones en conjunto con el Alcalde que vaya a venir, por lo tanto yo espero que todos ustedes se candidateen y sean concejales, puedan elevar la voz, esto es algo que debe permanecer en el tiempo, imagínense la cantidad de gente externa que vino a nuestra comuna, como les fue en ventas a nuestros hermanos que van a trabajar al litoral, eso es impagable, por lo tanto los insto a ustedes este 14 de febrero a que cuando nos presenten el presupuesto, coloquemos recursos para el festival y con nuestra firma aprobemos.

3.- Este vario tiene que ver y quiero yo saber sobre la solicitud que hice el 24.01.2024 sobre el espacio físico, para levantar la infraestructura de los cultores de nuestra comuna, lo solicite por concejo, para que pudiera trabajarse, en el pasado muy pasado teníamos un espacio en Puaucho, la cultura, los huilliches teníamos un espacio, por los malos entendimientos nunca se logró, teníamos hasta la maqueta de la ruka que se iba hacer, por eso vuelvo a reiterarlo, es necesario que nosotros como pueblo originarios, especialmente huilliches podamos tener un espacio en Puaucho.

SEÑOR PRESIDENTE: “Esto lo hable con Eduardo Godoy y hay que formular un proyecto, algo tiene que decir Julián Quezada, porque ese espacio está contemplado dentro de y creo que esta en algún lugar en el plano que esta superpuesto con otra petición, me parece que es el comité de vivienda, la verdad es que no quiero especular al respecto, pero algo pasa con el tema del terreno”.

CONCEJAL CAÑULEF: “El comité de vivienda sin desmerecerlo yo, creo que debiera buscarse otro lugar, estoy estaba antes de, reitero la falta de comunicación, el ninguneo que se usó en ese tiempo con aquel que estaba llevando adelante esto, quedo en nada, después ese orgullo tonto que tenemos se fue dilatando, se dónde están y solicite que se busque esa documentación, el espacio está en Puaucho”. *✍️*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

MINISTRO DE FE: “En su momento el espacio estuvo definido, ese es un espacio que está al fondo de Puaucho, efectivamente creo yo que no se ha tomado la decisión de ver todas las necesidades que tenemos, también hay una necesidad de poder dividir, ustedes como concejales lo saben y también aprobaron un espacio para el comité, pero creo que como municipio hay que retomar el tema, y definir el espacio”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Eso estoy solicitando, porque esta petición la hice el 24.01.2024, ya estamos a 14.02.2024, ha pasado bastante tiempo, ya debíamos estar colocándonos nerviosos, porque como bien dice Don Bernardo tenemos que formular un proyecto, en ese entonces nosotros teníamos la maqueta, estaba todo, solicite porque se quienes en ese tiempo estaban trabajando en aquello de que se preocuparan de hacerme llegar los documentos, porque los cultores y los que estuvimos ahí nos pudieron encarecidamente, y creo que estábamos todo el concejo presente ahí, nos pidieron que podamos lograr ese objetivo, es necesario, porque nuestra gente llega de madrugada y muchas veces no tienen donde tomarse una taza de agua caliente, la necesidad la veo de diferentes aristas, una para que pernocten mientras están haciendo sus actividades, la otra es para que ellos puedan desarrollarse en todos sus seminarios, además para que no anden de allá para acá con sus instrumentos, bueno somos una comuna de la cultura viva, quisiera que ustedes se hicieran parte si es mucho pedir, voy a seguir haciendo, me van a disculpar pero son cargante con el tema, además que es algo que me solicitan en terreno.

SEÑOR PRESIDENTE: “Este implica recursos, en esto hay que ser responsable, tengo que definir el lugar físico, donde se queda emplazado esto, en segundo lugar hacer el diseño del proyecto, porque la verdad es que no hay nada, esa es la verdad, no hay nada, eso significa saber cuál es la cantidad de superficie con la que vamos a contar, para hacer el diseño, segundo cuánto cuesta el proyecto, de ahí definir la estrategia de a donde lo vamos a presentar, si lo vamos a presentar a un FRIL, si es que alcanza para eso, recordar que hoy día los FRIL son de \$150.000.000.-, cada vez la infraestructura es más cara, si lo vamos a presentar al FNDR es un proyecto que significa sacarle la recomendación técnica, para ser sincero eso se puede demorar un año, pero lo primero que hay que tener es el lugar físico y el diseño, me comprometo ver con Julián Quezada”.

MINISTRO DE FE: “Para complementar eso el espacio físico tiene que reunir la condiciones, en Puaucho nos va quedando un espacio, que incluso podría estar destinado para la gente, ya que como ustedes saben hay muchas solicitudes de sitios, y estos no se están entregando porque efectivamente no tenemos espacios urbanizados disponible, no tienen agua potable ni alcantarillado, entonces tenemos un espacio físico, pero hay que urbanizarlo, y como dice el Sr. Alcalde eso significa recursos, que es parte de ese espacio que menciona Doña Sylvia, que está en ese mismo sector, entonces eso hay que ir abordándolo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, definamos el espacio físico y a partir de eso le instruyo a Eduardo Godoy, la verdad es que ya le había dicho que haga el diseño, además establecer cuanto es lo que sale eso, porque como les digo la infraestructura están saliendo más de \$150.000.000.- y tenemos dificultades para adjudicar, me temo que a lo mejor tengamos dificultades para adjudicar el proyecto de Misión, que para mí es muy importante, porque ahí hay una solicitud y compromiso con el Padre, pero me parece que entre \$150.000.000.- y \$170.000.000.-, ¿Cuánto es Julián?”.

MINISTRO DE FE: “Estamos justo en el tope”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Daba justo, pero han subido las cosas”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso es terrible”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Pero me quedo con su compromiso y más contenta estoy porque esto está quedando grabado”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

4.- Esta es una queja, la verdad es que no me gusta quejarme en contra de los funcionarios, pero esto ya no das para más, estuve en una audiencia con la Sra. Edilia Carmona en su oficina, [REDACTED] que ellos habían hecho su casa, rozaron y este lo dejaron ahí mismo, esto es puro chupón, esto es harto tiempo, hace poco vino Edilia, vinimos donde el Encargado de Medioambiente, se le dijo que usted Alcalde había dado la orden de que había que sacar eso, cualquier chispa puede iniciar un incendio ahí, se le va a quemar la casa y todo lo demás.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Eso no se ha hecho?”.

CONCEJAL CAÑULEF: “No”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Julián le podrías facilitar el camión de obras”.

MINISTRO DE FE: “Me imagino que en el fondo es el retiro de esto, porque ya se hizo la limpieza”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Exactamente, en donde la Sra. Edilia Carmona [REDACTED] porque tiene que ser ese camión”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Por favor, porque después no vamos a estar llorando sobre la lecha derramada, por así decirlo, eso algo que debemos hacer ahora, no esperemos que pasen cosas graves”.

5.- En educación, sobre el gimnasio de la Escuela de Bahía Mansa ¿Se habrá hecho esa subdivisión?

SEÑOR PRESIDENTE: “Ahí hemos avanzado enormemente, tu sabias que ahí había una superposición, total que el abogado me aclaro el tema, y estamos haciendo la subdivisión, para dejar el terreno aparte, una cosa va hacer la escuela y la otra el gimnasio, este último iría como un gimnasio comunitario”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Correcto, eso es lo que andamos buscando”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En el fondo si lo hacíamos como unidad educativa, el Ministerio de Educación nos decía que solo estaba destinado a educación”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Correcto, estamos de acuerdo en eso”.

SEÑOR PRESIDENTE: “A Dios gracias Ricardo Figueroa avanzo con el tema”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Porque a mi Sr. Alcalde, no tengo niños, ni tampoco mis nietos ya que todos están en la universidad, pero vienen pichiqueches atrás, entonces como les dejamos algo que sea tangible, que eso quedo en su administración, que puedan decir este caballero se preocupó de nosotros, el profesor se preocupó de los niños que estén en mejores condiciones, que este concejo pueda dejar puesta la primera piedra sería algo espectacular”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ojala”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Hagámoslo Sr. Alcalde, creo que los demás concejales igual están de acuerdo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Si, por supuesto”.

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: “Si”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Ahí encontramos apoyo de inmediato, entonces se ha avanzado dice usted”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, le voy a pedir a Ricardo cuando regrese, porque está de vacaciones, que dé a conocer cuáles eran las dificultades que habían en el plano y como nos enredó el panorama”. *Handwritten signature*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL CAÑULEF: "Me consta, le he hecho seguimiento, estuve la semana pasada en Bienes Nacionales".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ricardo hizo estudio del título para poder clarificar el tema".

CONCEJAL CAÑULEF: "Voy a esperar la presentación".

SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias, por estar presente en esta sesión".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 12:24 horas".




BERNARDO CANDIA HENRÍQUEZ
ALCALDE

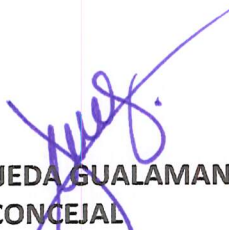

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL


OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL


EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL


SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL


JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL


JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL




JULIAN QUEZADA BRAVO
MINISTRO DE FE